



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0063999/2017

**VISTO:**

Que mediante las actuaciones se tramita la selección interna de cargas anexas para el dictado como Profesor Adjunto de la asignatura **Economía Política II** del ciclo común de las carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Evaluadora a fojas 54 a 55, emite dictamen y establece orden de méritos.

El informe favorable de Secretaría Académica, obrante a fojas 59.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académico y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Aprobar el orden de méritos establecido por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección interna de cargas anexas para el dictado como Prof. Adjunto de la asignatura **Economía Política II** del ciclo común de las carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

1. Dra. Silvia Susana Morón (Legajo 34358)

**ARTÍCULO 2:** Designar a la Dra. Silvia Susana Morón (Legajo 34358) como Profesora Adjunta en la asignatura **Economía Política II** del ciclo inicial común a las carreras de Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (C.110) que posee en esta Facultad.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

99



SILVIA ALEJANDRA CUPELLA  
SECRETARIA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA